

Anexo II

- Lado Anverso

23,5 cm.



**TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DE LA PAMPA**

VOTO RECURRIDO

Mesa N° _____

Código Electoral Nacional - art. 101, inc. 4, IV

Sr. Presidente de Mesa: En este sobre debe poner la boleta de votación que haya sido recurrida en el momento del escrutinio de mesa y el formulario de "voto recurrido".

Devolver junto con las actas.

15 cm.